





pado mucho del preámbulo y poco de la parte dispositiva, que es la importante. No ha habido, absolutamente nada, de lo que la malicia ha supuesto, pues el papel es del mismo fabricante, y no otra cosa. En cuanto a lo que se comprende al leer el párrafo referente al alcance de la disposición de 10 de Agosto, en virtud de la cual no se adquieren compromisos de ninguna clase sin ser ratificados por las Cortes. Ya expliqué en días pasados lo que significaba la palabra concurso con relación a este proyecto, y he de añadir que a él pueden concurrir cuantos lo deseen.

mas Sociales, bajo la presidencia del señor Moré. El marqués de la Merced dió cuenta de la ponencia que le fué encomendada, referente al escrito presentado por los taberneros para que se les permita abrir sus establecimientos los domingos. Después de alguna discusión se acordó nombrar una ponencia de tres vocales para que redacta el dictamen que ha de someter al Instituto en pleno. En la ponencia del marqués de la Merced parece que se dice que procede clasificar los establecimientos que sean tabernas y casas de comidas, y dejar a las Juntas locales la apreciación según las costumbres de cada pueblo y las casas de comidas que deben ó no someterse al descanso dominical.

no con simpatía o recelamientos de secundarle en su política en Africa. Bu lo demás sólo demasiado veces para no reconocer que el decreto de Agosto respondió á la primera petición que se hacía. Ahora que parece ser hay varios, para que la opinión pública no se extravíe haga un llamamiento á vuestra buena fe, porque á mí que me tiene sin cuidado lo que digan por ahí, mientras no haya nada que lo justifique, me agrada más marchar de acuerdo con la opinión pública. Todas las proposiciones que sean buenas se aceptarán como hemos dicho y no habrá postergación alguna injustificada. El Sr. Casalejas: Puede haber otras Sociedades...

mas Sociales, bajo la presidencia del señor Moré. El marqués de la Merced dió cuenta de la ponencia que le fué encomendada, referente al escrito presentado por los taberneros para que se les permita abrir sus establecimientos los domingos. Después de alguna discusión se acordó nombrar una ponencia de tres vocales para que redacta el dictamen que ha de someter al Instituto en pleno. En la ponencia del marqués de la Merced parece que se dice que procede clasificar los establecimientos que sean tabernas y casas de comidas, y dejar a las Juntas locales la apreciación según las costumbres de cada pueblo y las casas de comidas que deben ó no someterse al descanso dominical.

mas Sociales, bajo la presidencia del señor Moré. El marqués de la Merced dió cuenta de la ponencia que le fué encomendada, referente al escrito presentado por los taberneros para que se les permita abrir sus establecimientos los domingos. Después de alguna discusión se acordó nombrar una ponencia de tres vocales para que redacta el dictamen que ha de someter al Instituto en pleno. En la ponencia del marqués de la Merced parece que se dice que procede clasificar los establecimientos que sean tabernas y casas de comidas, y dejar a las Juntas locales la apreciación según las costumbres de cada pueblo y las casas de comidas que deben ó no someterse al descanso dominical.

Balance del día

Se han recibido esta tarde noticias de que el tren correo-expreso que salió esta mañana de Barcelona para Valencia, al pasar por un puente, entre las estaciones de Hospitalet y Cambrils, cayó al río, resultando numerosas víctimas.

El gobernador de Tarragona ha salido en un tren de socorro para el lugar de la catástrofe, habiendo telegrafiado que no puede dar más noticias, porque tanto la línea telegráfica oficial como la de la Compañía de los ferrocarriles están interrumpidas.

La interpelación del Sr. Soriano respecto á la subvención de la Sociedad Hispano-Africana, que continuó esta tarde en el Congreso, dió lugar á un amplio é interesante debate. Terminó su discurso el diputado republicano, y después de contestarle el ministro de Estado, presentó y apoyó una proposición incidental para que la subvención de 500.000 pesetas quede en suspenso hasta que las Cortes resuelvan sobre ella.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado declararon que era innecesaria esta proposición, porque ya tienen declarado que la subvención no podrá ser otorgada en tanto el Gobierno no apruebe los estatutos de aquella Sociedad y las Cortes resuelvan.

Habiendo indicado el Sr. Soriano que por existir otra Sociedad que también se titula Hispano-Africana, pudiera resultar una confusión si se presentaban ambas á reclamar el beneficio, intervinieron en el debate representantes de las minorías para expresar su criterio respecto al asunto y anunciar su propósito de votar la proposición del Sr. Soriano, excepto los solidarios que declararon libre la votación.

La proposición incidental fué desechada por 125 votos contra 60.

Terminado este asunto, se reanudó el debate sobre el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, haciendo el ministro de la Guerra el resumen de la discusión de totalidad.

Como lunes, se formularon hoy diversas preguntas á primera hora en el Senado, respecto á varios asuntos de interés, entre ellas si ha de celebrarse ó no subasta para la construcción del ferrocarril de Canfranc, encauzamiento del Llobregat y separación de un funcionario del Cuerpo de Correos.

El Sr. Soriano ha anunciado al ministro de la Gobernación que en la sesión de mañana del Congreso tratará de la real orden dictada por el Sr. La Cierva, exigiendo se acredite por los periódicos, agencias y correspondientes hallarse al corriente de la contribución para poder utilizar el servicio telegráfico de tarifa reducida.

Esta noche se reunen en la Asociación de la Prensa, los directores de los periódicos y los correspondientes telegráficos, para tratar también de este asunto.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la sección de Gobernación del Instituto de Reformas Penales.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Noticias parlamentarias

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto modificando el art. 137 del Código de Comercio, han informado esta tarde los representantes de varias Sociedades anónimas de Barcelona.

Después de la comisión cambió impresiones, acordando reunirse de nuevo para redactar el dictamen. La comisión del Congreso de los ferrocarriles estratégicos ha seguido ocupándose hoy en las observaciones hechas en las informaciones públicas.

Los diputados por Huesca, Navarra, Gerona y Barcelona se han reunido esta tarde para ponerse de acuerdo en las gestiones que piensan realizar para que sea incluido en el plan de los ferrocarriles estratégicos una línea que partiendo del Puerto de Pasajes, termine en Jaca, bordeando los Pirineos y siendo la línea paralela á la que tiene Francia.

Ante la comisión del Senado que entiende de el suplicatorio que contra él se ha pedido, ha informado esta tarde el senador Sr. de Buen. La comisión, una vez oído el informe verbal del interesado, ha pedido los antecedentes de cuantos suplicatorios han sido pedidos á la alta Cámara, con objeto de resolver en consonancia con aquellos.

Una comisión de jueces ha visitado esta tarde al Senado á algunos de los senadores que forman la comisión de Presupuestos con objeto de que sean respetadas las cantidades que en concepto de gratificaciones figuran en los que se van á discutir.

La comisión que entiende en el proyecto de Administración local se reunió esta tarde y acordó aplazar hasta el lunes de la semana próxima el examen de enmiendas.

NOTAS MUNICIPALES

Junta de tenientes de alcalde Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del Sr. De Blas, en sustitución del señor conde de Peñarroyal, los tenientes de alcalde.

Entre los acuerdos adoptados figura el de no permitir la circulación de los cerdos por las Rindas de Toledo y Valencia.

Son tantos los que estos días son llevados por aquellos sitios, que ocupan toda la calle y las aceras, impidiendo el tránsito al público.

En virtud de este acuerdo, los cerdos tendrán que ser llevados en carros al Matadero.

También han acordado los tenientes de alcalde, que se les permita abrir sus establecimientos los domingos.

BOLSA Cotización Oficial del 25 de Noviembre de 1907

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government securities like 'Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales'.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists various companies like 'Banco de España', 'Sociedad General de Aseguradora de España', etc.

Table titled 'Cambios de hoy' with columns for 'Valor nominal', 'Desembolsado', and 'Cambios de hoy'. It lists exchange rates for various locations like 'París', 'Londres', 'Norte de España'.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas' and 'CMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists exchange rates and financial data for various foreign currencies and markets.

